



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



LAJs y sindicatos de funcionarios avisan sobre la nueva Ley de eficiencia organizativa: “Puede ser caótica”

Siguen arremetiendo las críticas a la futura Ley orgánica de eficiencia organizativa, muy avanzada su tramitación parlamentaria. Ya [en la celebración del Premio Pelayo muchos juristas criticaron la norma](#). Ahora, tras su aprobación en el Congreso se trasladará al Senado donde previsiblemente el Partido Popular, con mayoría en la Cámara Alta, la vete. Eso supondrá su vuelta al Congreso para su aprobación definitiva, previsiblemente antes de que acabe este año. Sin embargo, al igual que magistrados y juristas manifestaban su escepticismo por la reforma, ahora son los **letrados de la Administración de Justicia (LAJs) y los sindicatos de funcionarios**, que implementarán el cambio de modelo, los que **señalan las carencias de la norma**.

Profesionales de ambos colectivos consultados por *Economist & Jurist* muestran su desazón ante **una reforma que tiene un marcado tinte político**, con las concesiones de las ejecuciones a los procuradores y la permanencia de los juzgados de paz.

Al mismo tiempo consideran

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |